

Regionalista

WWW.REGIONALISTA.CL

EDICIÓN ESPECIAL 4° ANIVERSARIO / 5 DE MARZO DE 2022

Tocopilla

1.

María Elena

2.

Calama

3.

Ollagüe

4.

5.

Mejillones

Sierra Gorda

6.

San Pedro de Atacama

7.

8.

Antofagasta

¿Región de sacrificio?

Mapa actualizado de los conflictos socioambientales en nuestra zona.

Testimonio confirma que estadio Sokol fue centro de detención tras el golpe militar en Antofagasta.

Historias de vida de la comunidad LGBTIQ+



Editorial

Regionalista: 4 años de periodismo independiente desde la región de Antofagasta.

Cuando nació **Regionalista.cl** el año 2018, aún no asumía Piñera y nadie pensaba en la posibilidad siquiera de que 4 años después estaríamos escribiendo una nueva Constitución.

Hoy, estamos ad portas de la asunción de un nuevo gobierno liderado por Gabriel Boric, un mandatario electo a los 35 años de edad y que no pertenece a los dos conglomerados que han gobernado los últimos 30 años en Chile.

El país que estamos viviendo hoy, muy distinto al de hace 4 años, nace tras el estallido social que remeció a toda nuestra sociedad a partir del 18 de octubre de 2019 y que se vivió con especial fuerza e intensidad en nuestra región, particularmente en Antofagasta.

Así, se dio paso a un inédito proceso constituyente, con paridad de género y representación de pueblos originarios, pero que no hubiera sido posible sin los millares de personas que salieron a las calles en todo Chile y en nuestra región.

Detenciones ilegales, mutilaciones oculares, heridos, asesinados y presos sin pruebas y con procedimientos sesgados, son parte de la herida que aún no cicatriza en nuestra sociedad y que nos debe mantener alertas.

Fue durante el estallido social o revuelta popular que como medio de comunicación consolidamos nuestro crecimiento en redes sociales y reafirmamos nuestra línea editorial comprometida con los Derechos Humanos y los anhelos de justicia social expresados en las calles. Hoy cumplimos 4 años de vida. 4 años planteando un enfoque crítico con el poder y dando voz a diversas organizaciones sociales de la región.

Hoy, en un nuevo aniversario, reafirmamos nuestro compromiso con un periodismo crítico y cuestionador del poder, que resalta el rol de las regiones en el desarrollo del país, que promueve la diversidad y la equidad de género y que valora el pluralismo.

El desafío para esta próxima etapa que iniciamos es entregar más y mejores contenidos y profundizar los canales que nos permitan interactuar directamente con ustedes a través de nuestras redes sociales y plataformas.

Gracias a cada una y uno de ustedes por seguirnos, leernos y preferirnos. Sin ustedes no estaríamos celebrando 4 años. Esperamos seguir juntos en este camino y continuar celebrando muchos aniversarios de Regionalista.

Por Fernando San Román Bascuñán
(@sanromanantofa)

Director de Regionalista.cl



 @eregionalista  @regionalistadiario
 @regionalistadiario  @regionalistatv



5
Pág.

Columna de Martín Arias

4
Pág.



6
Pág.

Historias de vida de la comunidad LGBTIQ+

Se dijo en Regionalista



Página 9
Columna de Cristina Dorador



13 ¿En qué va la Convención
Pág. Constitucional?

Página 10
El mapa de los conflictos socioambientales de la región de Antofagasta



Página 14
Reportaje:
Testimonio confirma que estadio Sokol fue un centro de detención durante el golpe militar



Regionalista.cl pertenece a Regionalista S.p.A., con domicilio en Avenida Argentina 1935, Antofagasta. Representante legal: Eric Bahamondes Torres / Director responsable: Fernando San Román Bascuñán / Diseñador Gráfico: Juan Pablo Ahumada / Colaboran en esta edición: Cristina Dorador, Martín Arias, Macarena Barramuño.

Contacto: +569 3738 2808 - contacto@regionalista.cl

Redes sociales de Regionalista:

www.facebook.com/

www.instagram.com/regionalistadiario

www.twitter.com/Eregionalista

Se dijo en Regionalista



Durante estos 4 años de vida, Regionalista.cl ha entrevistado a distintas personalidades de la región y el país, desde autoridades hasta líderes sociales, quienes han compartido sus puntos de vista con nosotros.

Aquí destacamos algunas de sus palabras:



Marco Díaz (RN),
ex Intendente,
13 de marzo de 2018:

"Nuestro desafío es capitalizar triunfos también políticos, que nos permitan como conglomerado darle continuidad a nuestro proyecto político y proyectarlo en un horizonte a lo menos de ocho o doce años".



Daniela Lafferte,
ex presidenta FEUCN, durante
la "ola feminista",
10 de junio de 2018:

"Tal vez no consigamos cambiar todo el mundo, pero la semilla ya está sembrada. Ya no es tabú declararse feminista, ahora las compañeras cada día están más conscientes de la sumisión en la que nos encontramos y cada vez veo más gente haciéndose cargo de su deconstrucción".



Marcela Hernando,
diputada,
18 de junio de 2018:

"Esta ha sido la peor instalación de un gobierno regional. Miremos la cantidad de seremis que se han caído, lo que ocurrió con el Core, que a mí me parece impresentable que se haya retirado a 4 cores para cumplir otras funciones. Es una barbaridad"



Luis Mesina,
Vocero nacional No Más AFP,
29 julio 2018:

"Terminar con las AFP es la madre de todas las batallas, porque implica restituir, recuperar el gigantesco ahorro que hemos generado con nuestra humanidad y que está hoy día prisionero y dispuesto para financiar a los grandes grupos económicos".



David Veloso,
soldado que decidió tirar su
fusil y no participar en Estado
de Excepción,
8 de noviembre de 2019:

"Me parecen bien las movilizaciones. Se necesita un cambio a nivel nacional, en la salud, en lo social, en lo económico, en pensiones".



Alicia,
la "abuelita revolucionaria" de
las protestas,
21 de enero de 2020:

"Lucho porque estoy enojada con las AFP. Tengo una jubilación de 104 mil pesos. No tengo casa, no tengo nada... Hay que seguir luchando hasta conseguir los objetivos".



Ricardo Díaz,
Gobernador Regional,
30 de mayo de 2021:

"Terminar con las zonas de sacrificio es esencial, pero hay que hacerlo diversificando la matriz productiva y elevando los estándares de producción minera, equiparándolos a las normas internacionales".





Columna:

Revoluciones de cuatro años

► Por Martín Arias-Loyola - *Doctor en Geografía Económica y estudios de planificación*

La palabra revolución es hermosa en significado, contenido, fuerza y profundidad. Según la RAE, sus múltiples significados van desde lo cósmico, como el movimiento de un astro a lo largo de una órbita completa y la rotación de un cuerpo sobre su eje, hasta lo terrestre y político, entendiéndose como un cambio profundo en las estructuras políticas y socioeconómicas, usualmente provocado por los de abajo, tratando de dignificar su vida (a pesar de las patalatas de los de arriba).

Así, una revolución podría ser comprendida como el paso de un año en la vida, periodo durante el cual visitamos las cuatro estaciones para recomenzar en el punto de origen, un poco más viejos y –ojalá también– más sabios; pero también donde se pueden gestar, madurar y producir cambios estructurales tanto impensados como inevitables.

Este año, las, los y les amigos del medio Regionalista celebran cuatro revoluciones. Cuatro, respecto del tiempo que llevan otorgando a la región y al país información que apunte a la liberación de las regiones y sus habitantes de la explotación económica, política, cultural y social del centralismo.

Pero también cuatro procesos de cambios estructurales que han documentado y socializado en profundidad: la revuelta popular iniciada el 18 de octubre, la pandemia global, la lucha contra el cambio climático y la creación de una nueva Constitución que asegure una vida digna. Estas revoluciones no sólo afectan al país, sino que han tenido –y tendrán– efectos a nivel latinoamericano y mundial.

Hoy nos encontramos a meses de que el país pueda votar la aprobación de la primera Constitución política escrita y aprobada de manera democrática, la primera escrita con paridad de género en la historia contemporánea, con la participación de representantes de pueblos originarios, con propuestas levantadas por movimientos y agrupaciones populares.

Pero también enfrentamos un clima de creciente desinformación y mentiras, donde quienes se han acostumbrado por siglos a concentrar el poder político y económico, han sacrificado la vergüenza, la moral y el pudor por enlodar cualquier proceso que implique una repartija más justa de sus inmerecidos privilegios.

En este contexto, la labor como medio de información que realiza Regionalista resulta revolucionaria, en el sentido de apoyo al cambio donde las regiones y sus habitantes decidan el destino de sus territorios. Por eso, espero que Regionalista cumpla muchas revoluciones – orbitales – más.

Historias de vida de la comunidad LGBTQ+

Aunque aún falta mucho por avanzar para construir una sociedad que no discrimine a las personas por su orientación sexual y/o expresión de género, en los últimos años como colectivo LGBTQ+ nos hemos ido abriendo camino, ocupando distintos espacios y reivindicando lo que somos.

En **Regionalista.cl**, con motivo de nuestro 4° aniversario, quisimos destacar algunas historias de nuestra comunidad.



Flavio Vargas Pinto

Nacido en Antofagasta el 18 de octubre de 1997. Actualmente cursa quinto y último año de la carrera de diseño gráfico. mención diseño estratégico en la Universidad de Antofagasta. Es fundador de la agrupación "Club subterráneo", dedicada a las artes teatrales y performáticas.

Franco Masferrer Aguirre

Nacido en Antofagasta el 9 de febrero de 1995. Profesión: Nutrición y dietética en la universidad de Antofagasta. Ocupación actual: Propietario del vivero Hierba Buena.

"Es importante que cada vez las diversidades y disidencias sexuales tomemos espacios"

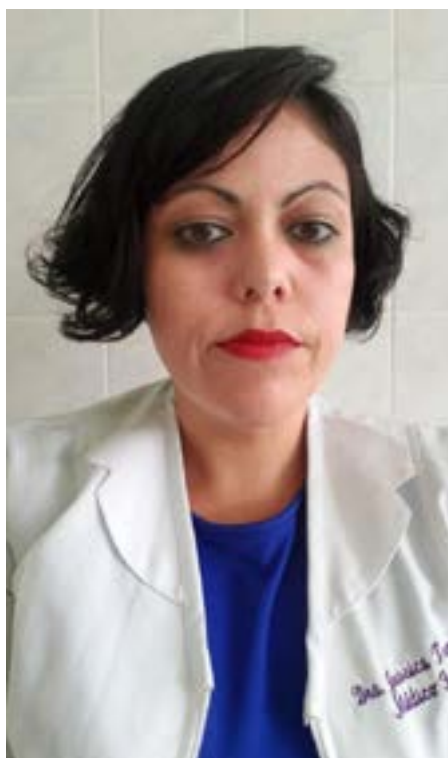
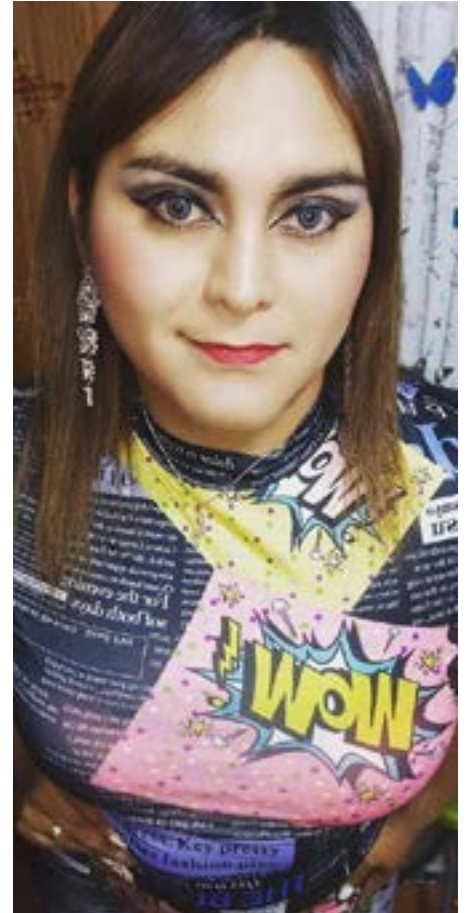
"Como pareja compartíamos un gusto en común que eran las plantas. Así decidimos crear 'Hierbabuena', un proyecto que comenzó como una tienda virtual, para luego transformarse en un local físico dedicado a la venta de plantas e insumos de jardinería, ubicado en Eduardo Lefort #1590, en Antofagasta. Es importante que cada vez las diversidades y disidencias sexuales tomemos espacios en todo tipo de rubros e instancias, sirviendo de referente a las generaciones venideras, pues somos conscientes que hacernos visibles y tomar nuestros espacios es un acto político constante".

Antonella Araya

Nacida en Antofagasta el 19 de febrero de 1993. Ocupación: mercaderista. Trabaja actualmente en un supermercado y en Under Pub Discoteque.

“Basta de ataques transfóbicos y homofóbicos”

“Como sociedad debe haber un respeto, no puede ser posible que todas las semanas ocurra un ataque hacia algún compañerx de la diversidad. Ya basta de tanta violencia. Aprendan a respetar, a llevar una sociedad diversa, sin maltratos ni ataques, ni bullying hacia las personas de la diversidad. Somos todxs personas, basta de etiquetar, de encasillarnos a su manera. Seamos libres de expresarnos como queramos y no llevar nuestra vida como lo dice la heteronorma, vivir como ellos quieren. Reflexionemos, basta de homofobia, de transfobia. La enseñanza parte por casa. Respeta para ser respetado y sería todo muy distinto en esta sociedad, tendríamos una igualdad de derechos como todxs. Aprendamos a vivir y ser respetuosos, crecer con la diversidad en cada familia. La enseñanza y el respeto parte por casa”.



Jessica Troncoso Asis

Nacida el 8 de Julio 1982 en Antofagasta, de profesión Médica general de la Universidad de Antofagasta, post título de Médica Familiar y comunitaria de la Universidad de La Frontera. Ocupación: Médica de atención primaria de Salud Antofagasta, Consejera del Colegio Médico Antofagasta e Integrante del departamento de Género y salud Antofagasta.

“Debemos cuidarnos entre nosotros”

“Como seres diversos, desde mi punto de vista debemos visibilizarnos no solo para que una gran mayoría nos reconozca y sepa que somos entes de derecho, sino con el fin especial de llegar a cada niño, niña y niñe que en este momento se siente incomprendidx, que no calza, que no conoce como cuidarse, ni sabe a quién acudir. Esa es la misión de nosotrxs: levantar/formar lugares protegidos, difundir donde están, hacer eco de las preguntas de nuestras diversidades y en lo posible tratar de darles solución. Debemos cuidarnos entre nosotros”.



Ricardo Highfield

Nacido el 29 abril 1994 en Antofagasta. Profesión: Marketing Digital. Ocupación: Fotógrafo, Estudiante de Marketing digital. Proyecto o trabajo actual: Fotografía de Bodas.

“Es importante dar visibilidad de que somos una comunidad ampliamente diversa”



“Para mí, siendo fotógrafo local y trabajando constantemente con increíbles personas y talentos que pertenecen a la comunidad, siento que es un gran rol, responsabilidad y oportunidad de retratar a personajes, artistas o figuras locales muy importantes que han estado en estas luchas desde sus agrupaciones. Es importante dar visibilidad de que somos una comunidad ampliamente diversa, no solo desde nuestra identidad sexual o de género, si no que nuestros trabajos, el arte, la huella que dejamos desde distintas perspectivas y plataformas, físicas y digitales. Siento que muchas veces hacemos un esfuerzo indirecto para darnos visibilidad, reconocimiento, sin miedo y con mucho orgullo”.

Christopher Brandt Pezoa

Nacido en Antofagasta el 5 de agosto de 1990. De profesión abogado, Mg. en Derecho Público y Mg. en Medio Ambiente y Sustentabilidad.

“Queda mucho por recorrer. Es la propia colectividad quien debe tomar conciencia de que somos todos iguales, somos todas personas”



“Los nuevos horizontes emplazan a Chile a posicionarse a la vanguardia de criterios más amplios, inclusivos, donde la equidad es el sustrato que incomoda a una sociedad con una idiosincrasia más conservadora y retrógrada, en aspectos relacionados con la Diversidad Sexual. Las normas aprobadas a regañadientes por algunos y con un júbilo por otro sector, dan cuenta que aún falta mucho por concientizar y hacer voz de que esta temática no es algo baladí. Dichas normas fueron generadas producto de tanto sufrimiento de una comunidad que se ha visto inmersa en cobardes atentados a la dignidad de la persona humana.

No es menos cierto que hemos avanzado, pero precarizando la usabilidad de las leyes, tales como la Identidad de Género para niños y niñas menores de 14 años que pretenden asignarse con aquel que los representa según su sentir, que el Estado erogándose una facultad natural de la persona, indica una edad límite para sentirse de una u otra forma, lo que impacta en la imposibilidad de esos niños, niñas y adolescentes de modificar su nombre con el que se sienten identificados si no cumplen con tal requisito.

Queda mucho por recorrer, no obstante, es la propia colectividad quien debe tomar conciencia de que somos todos iguales, somos todas personas, somos todos seres capaces de ejercer derechos y adquirir obligaciones en las mismas condiciones que todos. Debemos propender a tener un Estado que respete, promueva y promocióne las condiciones necesarias para ser protegidos en una sociedad sedicientemente vanguardista”.





Columna:

El viaje constitucional

► Por Cristina Dorador - *Convencional Constituyente distrito 3*

Ya comienza el octavo mes de funcionamiento de la Convención Constitucional. Ocho meses que a veces se sienten como ocho años, viajes, experiencias, días soleados y nublados, intensos y vertiginosos. Hemos sorteado distintos obstáculos tanto de instalación como políticos.

La buena noticia es que ya tenemos más de veinte artículos de las comisiones de Sistemas de Justicia, Forma de Estado y Sistemas de Conocimientos aprobados en el borrador de nueva Constitución, entre ellos se encuentran las bases para avanzar hacia un Estado Regional, reconociendo las autonomías de las regiones, un gran paso hacia la real descentralización del país.

Durante los primeros tres meses nos abocamos a escribir el Reglamento que nos ha regido y ordenado durante este tiempo. Al comenzar el trabajo constituyente fui elegida junto a la convencional Adriana Ampuero, coordinadora de la Comisión transitoria de Descentralización, Equidad y Justicia Territorial, donde realizamos por primera vez sesiones de la Convención en regiones distintas a la Metropolitana.

Esta experiencia sirvió de base para implementar la práctica de que las comisiones sesionen en regiones, descentralizando el proceso. En el mes de noviembre toda la Convención sesionó en la región del Biobío y en mayo sesionaremos en nuestra región de Antofagasta.

También me ha tocado el rol de coordinar la Comisión Sistemas de Conocimientos junto al convencional Ignacio Achurra, cuyo objetivo es incluir la cultura, artes, ciencia, conocimientos, tecnología y patrimonios en el texto Constitucional.

Esta ha sido una demanda transversal de comunidades, organizaciones y sociedad en general. En las próximas semanas ya tendremos decenas de artículos en el proyecto de Constitución de las comisiones de Derechos Fundamentales, Medio Ambiente, Principios constitucionales y Sistema Político.

Esperamos en abril tener el primer borrador para que pase a la comisión de armonización para dar forma al texto final. Según nuestro cronograma, el 4 de Julio de este año estaremos entregando el trabajo realizado a los pueblos de Chile para ser plebiscitado dos meses después.

El trabajo constituyente ha contado con amplia participación ciudadana y de pueblos originarios, se recibieron miles de propuestas constitucionales de convencionales, populares de norma e indígenas. Además de haber recibido otros cientos de audiencias públicas en las distintas comisiones. Así avanza la escritura de la nueva Constitución, entre todas y todos. A pesar de las dificultades, sabemos que todo Chile está expectante por nuestro trabajo, donde finalmente tengamos por primera vez en la historia una Constitución redactada por una amplia diversidad y que entregue respuestas a las demandas sociales y estructurales del país.

El mapa de los conflictos socioambientales de la región de Antofagasta

➤ Por Fernando San Román Bascuñán.

Aunque el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) apenas consigna 9 situaciones y solo en 4 comunas de nuestra región, lo cierto es que en nuestra zona se tiene registro de decenas de conflictos socioambientales y graves problemas de contaminación, que abarcan las 9 comunas.

Regionalista.cl presenta un reporte actualizado que recoge las principales problemáticas que afectan a los ecosistemas y comunidades, comuna por comuna, informe elaborado en base a la revisión de procesos sancionatorios de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), el análisis de estudios e informes, además de la opinión de organizaciones sociales, entre ellas la "Corporación Yareta" y "Fenapo Calama", en conversación con el abogado **Sergio Chamorro Avilés**, además de "Raíces Endémicas de Antofagasta", en conversación con el ingeniero civil ambiental **Franko Arenas**, integrante de esta agrupación.

Una comunidad organizada y movilizadora, además de autoridades locales comprometidas con el futuro, nos permitirán dejar de ser una zona de sacrificio ambiental.

1- Tocopilla

- Ex botadero de cenizas de las termoeléctricas junto a poblaciones Tres Marías y Pacífico Norte.
- Contaminación atmosférica de termoeléctricas Engie y AES GENER en plena ciudad.
- Embarques de salitre de SQM en zona céntrica.
- Planta de tratamiento de minerales Lipessed (ex planta Diana) de la Cía. Minera de Tocopilla, en el borde costero del sector sur.
- Antiguas instalaciones de la Cía. Minera en pleno centro de la comuna y en el borde costero.

2- María Elena

- Problemas de acceso al agua potable, suministro actualmente en manos de la empresa S.Q.M.
- Escasez de agua potable en localidad de Quillagua, producto de sobreexplotación del Río Loa por parte de S.Q.M, además de otros episodios de contaminación.
- Contaminación atmosférica producto de la actividad industrial de S.Q.M.
- Microbasurales con desechos principalmente industriales en los alrededores de la ciudad.

3- Calama

- Tranque de relaves mineros Talabre.
- Presencia de grandes mineras como Codelco Chuquicamata, Ministro Hales, El Abra, Radomiro Tomic, provocando contaminación por polvo en suspensión y otros elementos contaminantes.
- Planta RAM o RECIMAT de fundición de baterías de plomo cercana a población Kamac-Mayu.
- Colapso de la cuenca hidrográfica del Río Loa, debido a la sobreexplotación de sus aguas y contaminación.





- Falta de agua potable y para la agricultura de los pueblos atacameños que habitan Alto Loa, debido a la extracción de aguas por parte de Codelco.
- Demora excesiva en la implementación del Plan de Descontaminación para Calama.

4- Ollagüe

- Desplazamiento forzoso de comunidad indígena atacameña de Cebollar Ascotan, debido a la extracción minera y ocupación de los salares.
- Problemas con el retiro de la basura domiciliaria.
- Problemas de acceso al agua potable.

5- Mejillones

- Contaminación atmosférica por parte de termoeléctricas Engie y AES GENER.
- Planta de ácido ENAEX con constantes episodios contaminantes.
- Parque industrial y portuario en el borde costero: contaminación atmosférica y marina.
- Destrucción del hábitat de especies en peligro de extinción (como el gaviotín chico).
- Muerte de cetáceos por colisión con embarcaciones.

6- Sierra Gorda

- Gran presencia de empresas Mineras como Sierra Gorda y Spence, con generación de material particulado y metales pesados, además de la presencia de relaves.

7- San Pedro de Atacama

- Problemas de suministro de agua potable debido a falta de inversión por parte del Estado en la planta administrada por el Comité de Agua Potable Rural y Alcantarillado (CAPRA) de San Pedro de Atacama.
- Explotación indiscriminada de los salares y sobreexplotación de los acuíferos por extracción de litio y otras actividades mineras.

8- Antofagasta

- Microbasurales en terrenos baldíos en distintos puntos, incluso en áreas de conservación como los humedales Vertientes de La Chimba y Salar del Carmen y otros sitios cercanos a la Reserva Nacional La Chimba o incluso en el Monumento Natural La Portada.
- Quemas constantes de basura en el sector del vertedero municipal de La Chimba, afectando gravemente la calidad de vida de vecinas/os.
- Embarques de concentrado de cobre en el puerto de ATI, además del paso de camiones por la ciudad.
- Pacios del Ferrocarril Antofagasta Bolivia (FCAB) con pasivos ambientales históricos, además de contaminación por el paso del tren.
- Alta contaminación en zona del Barrio Industrial La Negra, con promedios anuales de MP10 registrados durante los últimos años que superan el nivel fijado en la norma anual.
- Contaminación en el borde costero de la playa "Las Petroleras" debido a las fugas de hidrocarburos desde los estanques apostados durante décadas en la zona. Actualmente la empresa ENEX S.A. es la responsable de estas instalaciones.
- Episodios de descarga de aguas servidas directamente al mar por parte de Aguas Antofagasta.
- Presencia de manchas negras en el mar o en la arena de "Playa Amarilla", sector Coloso, cerca de las instalaciones portuarias de Minera Escondida/BHP.
- Ruidos molestos que afectan la calidad de vida de vecinas/os, provenientes de locales nocturnos en sectores como Avenida Croacia o Angamos. También hay denuncias de ruidos fuertes por el paso del ferrocarril.
- Extracción indiscriminada de agua desde el Salar de Puntas Negras por parte de Minera Escondida.

9- Taltal

- Planta Enami (procesamiento de minerales) frente a población Eduardo Vigil y frente a Playa Atacama.
- Terreno de empresa Sotramin a un costado de Planta Enami, con presencia de altas concentraciones de metales pesados como arsénico, hierro, cadmio, etc. Se encuentra a un costado de Escuela Alondra Rojas y cerca del Liceo Politécnico.
- Tranque de relaves mineros de Enami en zona costera, frente al Muelle de Piedra, a la Poza La Tortuga y balneario Tierra del Moro. Además, el viento traslada la contaminación por quebrada El Hueso.
- Destrucción de 1,5 hectáreas de bosque nativo (principalmente cactáceas endémicas) por parte de Minera Activa.
- Planta Santo Domingo en Punta Grande para procesamiento de pequeñas faenas mineras, con presencia de relave peligroso que podría colapsar con un sismo de gran magnitud, según informe de Sernageomin.
- Planta termoeléctrica de ciclo abierto en Paposo, operada por ENEL. Amenaza a la flora y fauna local.
- Monumento Natural Paposo Norte se encuentra en abandono y sin protección activa por parte del Estado.





Así avanza el trabajo de la Convención Constitucional

También te contamos cómo seguir participando para que tu voz sea escuchada.

► Por Macarena Barramuño González

El proceso constituyente continúa sin descanso en la actual etapa de redacción del borrador de la nueva Constitución.

Hoy tenemos activas 9 comisiones: Comisión 1 de sistema político, gobierno, poder legislativo y sistema electoral; comisión 2 sobre principios constitucionales, democracia, nacionalidad y ciudadanía; comisión 3 sobre forma de estado, ordenamiento, autonomía, descentralización, equidad, justicia territorial, gobiernos locales y organización fiscal; comisión 4 de derechos fundamentales; comisión 5 de medio ambiente, derechos de la naturaleza, bienes naturales comunes y modelo económico; comisión 6 de sistema de justicia, órganos autónomos de control y reforma constitucional y comisión 7 de sistemas de conocimientos, culturas, ciencia, tecnología, artes y patrimonios.

Además, existe una comisión para promover la participación popular y otra exclusiva para articulados sobre pueblos originarios.

El proceso actual se basa en el trabajo realizado en cada comisión por medio de informes de normativas y sus indicaciones, las que serán discutidas en el pleno para su armonización, debate y votación, lo que generará un borrador de lo que en futuro será nuestra nueva Constitución.

Las normas hasta ahora aprobadas por la convención constitucional tienen relación a sistema de justicia, con enfoque de género; regulación de la Forma de Estado, Organización Regional y sus competencias; además de la repatriación de objetos culturales y derechos digitales, destacando el deber del Estado de promover y garantizar el acceso y difusión de las culturas, las artes y los conocimientos.

¿Qué viene ahora y cómo podemos participar?

Durante los meses de diciembre y enero las organizaciones sociales y personas naturales presentaron iniciativas populares de normas que fueron recibidas por las distintas comisiones. Éstas fueron debatidas, armonizadas y votadas, siendo incorporadas al borrador de la Constitución, luego de su paso por el pleno. El siguiente paso de participación es el de los cabildos territoriales, ya sean autónomos o municipales, los cuales serán llevados a cabo durante los meses de marzo y abril, para debatir las propuestas de normativas de cada comisión, por lo que la población podrá presentar sus indicaciones a los articulados aprobados que existan hasta esa fecha.

La información obtenida en base a la participación ciudadana será recopilada y sistematizada para ser presentada al pleno, lo cual incidirá en la revisión final que se dará al documento de la carta magna entre los meses de mayo y junio, contemplando que el manuscrito final debe estar finalizado previo al plebiscito de salida en el mes de agosto.

Te invitamos a estar atenta/o a las votaciones del pleno, en donde se definirán los artículos que irán en la nueva Constitución. Además, puedes participar activamente de las discusiones y debates entorno a los artículos aprobados por medio de cabildos autoconvocados para que tu voz llegue a la convención constitucional y todos seamos parte de la nueva Constitución.

Testimonio y archivos de prensa confirman que estadio Sokol fue un centro de detención tras el golpe cívico-militar de 1973

► Por Fernando San Román Bascuñán



El Estadio Sokol de Antofagasta ha sido escenario de gloriosos eventos deportivos y de grandes espectáculos artísticos de bandas nacionales e internacionales. Pero este tradicional espacio también fue escenario de un oscuro episodio tras el golpe militar del 11 de septiembre de 1973.

Regionalista.cl pudo confirmar, a través de un testimonio directo, además de archivos de prensa de la época, que el estadio Sokol de Antofagasta fue utilizado como centro de detención durante los primeros días de la dictadura cívico-militar de Pinochet.

Estos antecedentes confirman lo que ha sido un secreto a voces durante las últimas décadas. Sin embargo, nunca ha sido reconocido oficialmente ni ha existido un acto de reparación y reivindicación de memoria.

“Yo estuve detenido en el Sokol”

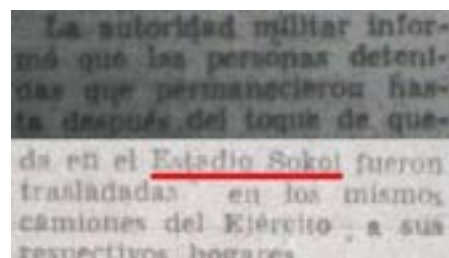
El año 1973, Francisco Riquelme Narváez vivía en la calle Cerro Santa Lucía, en la población Libertad de Antofagasta y aunque no participaba en ninguna actividad política, tras el golpe de Estado vivió de cerca la represión.

A sus 76 años recuerda vívidamente el episodio y desde Arica, donde reside hace más de 40 años, aceptó conversar con nuestro medio. “Yo no participaba en nada, en ninguna actividad política. Me detienen funcionarios del ejército a las 08:20 de la mañana, allanaron toda la población y me sacaron de mi casa. Fueron como 4 o 5 militares. Esto fue los primeros días después del golpe, en el mes de septiembre”, recuerda.

“Me suben a un camión y me llevan al Sokol. Ahí, junto a otros detenidos, nos sentaron en la galería que daba para calle Esmeralda. Y en la galería del frente había 3 ametralladoras, una en cada esquina y otra en el medio. Eran ametralladoras Punto 30. Yo hice el servicio militar, así es que conozco este tipo de armamentos”. Francisco Riquelme también recuerda que en el estadio Sokol una de las galerías estaba llena de detenidos. Él calcula que eran alrededor de 100 personas.

Interrogatorio

“A mí me interrogaron y me llevaron a un espacio como de oficinas o camarines. Eran militares los que estaban a cargo del recinto. ‘¿Voh soy comunista?’, me increpó un militar. Yo le dije que no, le dije que no pertenecía a ningún partido político.



También me preguntaron cómo me llamaba”, rememora.

Francisco recuerda que en esa oportunidad no fue golpeado, pero no sabe si las otras personas detenidas corrieron la misma suerte.

Tras permanecer detenido en las dependencias del estadio Sokol desde las 08:20 de la mañana, alrededor de las 22 horas fue trasladado, a bordo de un camión militar, a un recinto policial del sector norte de Antofagasta. “Y de ahí tuvimos que salir corriendo hacia nuestras casas, porque estábamos en pleno Toque de Queda”, relata.

Su vida en Arica y su participación en organizaciones de Derechos Humanos

Posteriormente, Riquelme emigró a la ciudad de Arica entre 1978 y 1979. Durante los primeros años no participó en ninguna actividad política o social, hasta que comenzaron las protestas contra la dictadura a mediados de los 80's. En esa oportunidad, sin estar involucrado directamente y solo por el hecho de vivir en una zona que era epicentro de las movilizaciones, fue agredido por un subteniente del ejército, quien trató de detenerlo y le provocó una herida cerca de la cadera.

“Al ver lo que ocurría, mi señora me tomó de la cintura con fuerza y no me soltó. Ella me salvó. Si ella no me agarra para impedir que me lleven, probablemente hubiera muerto. Todavía tengo una cicatriz de más de 20 centímetros en la pierna”, recuerda.

“Después de ese episodio, comencé a acercarme a distintas organizaciones sociales. Por la iglesia católica empecé a participar en actividades del Servicio Paz y Justicia (Serpaj), del Movimiento Sebastián Acevedo y organizaciones de Derechos Humanos”, comenta.

“Yo puedo afirmar con toda seguridad que el Sokol fue un centro de detención y siguieron llevando gente el resto de los días después del golpe militar”, concluye Francisco.

Archivo de prensa

Héctor Maturana, de la Agrupación por la Memoria Histórica Providencia, confirma que durante la segunda mitad de septiembre de 1973 se llevaron a cabo las llamadas “operaciones peineta” en la población Libertad y Elías Lafferte de Antofagasta. “Llevada a cabo por militares con participación y apoyo de Carabineros, rodean ambas poblaciones sin dejar salir a nadie mientras dura el operativo que, básicamente, significaba detener y trasladar a los pobladores a camiones militares con destino al estadio Sokol”, relata.

En un comienzo solo existían testimonios orales sobre estos hechos, a lo que se sumó el informe Valech que reconoce este centro deportivo como lugar de detención. “Posteriormente se ha podido establecer con más claridad lo sucedido mediante un registro periodístico recuperado por nuestra agrupación del diario El Mercurio de Antofagasta del día 29 de Septiembre de 1973”, precisa.

Regionalista.cl tuvo acceso a dicho archivo periodístico que da cuenta de la detención de 1.000 personas en diversos operativos, en una nota titulada “Delincuentes y activistas son detenidos en operativo militar”. También se menciona explícitamente que los detenidos permanecieron en el estadio Sokol hasta después del toque de queda. “La autoridad militar informó que las personas detenidas que permanecieron hasta después del toque de queda en el Estadio Sokol fueron trasladadas en los mismos camiones del ejército a sus respectivos hogares”, indica uno de los párrafos de la publicación. “A casi 50 años de los sucesos, cada lugar simbólicamente debe ser señalado”, reflexiona Héctor Maturana.

Regionalista.cl intentó obtener la opinión del Club deportivo Sokol de Antofagasta, pero hasta el cierre de esta publicación no fue posible.



Regionalista

WWW.REGIONALISTA.CL

EDICIÓN ESPECIAL 4º ANIVERSARIO / 5 DE MARZO DE 2022

19 mil millones de dólares se ha llevado Minera Escondida al extranjero en los últimos 10 años



Reportajes

Comdes-Gate: La compra de una propiedad que complica al alcalde de Calama



Reportajes

El p...
Marco Díaz

4 años marcando la pauta en la región de Antofagasta



Reportajes

María Espinoza: «Mi padre fue asesinado en la Intendencia»

Reportajes

Las duras acusaciones contra asesor del Intendente que motivaron su despido de la UA



Regional

Hoy formalizan a alcaldesa de Antofagasta por fraude al fisco



Reportajes

de
sacrificio



Regional

¿Paulina Núñez hace la pega?:
Diputada registra el peor